



**Consulado General de Costa Rica
Tampa, Florida
Tel: (305) 871-7485 Fax: (786) 522-0119**

Día: sábado 27 de agosto será el consulado móvil.

Lugar: 7129 N Armenia Avenue, Tampa, Florida 33604.

Hora: de 9 a.m a 5 p.m

Trámites a realizarse:

- 1.Solicitudes de cédula de identidad.
- 2.Retiro de la cédula de identidad previa solicitud del interesado al correo jebolanos37@gmail.com
- 3.Solicitar revalidaciones de pasaportes.
- 4.Retiro de pasaportes digitales, previo envío de correo electrónico de parte del interesado al correo consulgeneralcostarica@gmail.com
- 5.Solicitud de legalizaciones y autenticaciones.
- 6.Otorgar poderes y escrituras. Para citas deberá dirigirse a correo mnunezlizano@gmail.com
- 7.Solicitud de antecedentes penales
- 8.Inscripciones de nacimientos, defunciones y matrimonios
- 9.Consultas varias
- 10.Permisos de salida de menores (coordine el viaje tomando en cuenta que los permisos podrán ser enviados a Costa Rica hasta el lunes siguiente que nos incorporemos al Consulado)

Para conocer los requisitos llame al [\(305\) 8717485](tel:3058717485) y escuche las instrucciones para el servicio que usted requiere. Igualmente puede solicitar documento con los requisitos.

**Lorena Sánchez
Cónsul General de Costa Rica, Miami, FL.**

